



En la ciudad de Compostela, Nayarit; siendo las 15:00 quince horas, del día 13 de Enero del año 2016, se reunieron en la sala de juntas del Palacio Municipal, los miembros del Honorable Cabildo quienes integran el H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de dicha Municipalidad, para celebrar Sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor el siguiente.

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Análisis, Discusión y/o Aprobación en su caso, recursos del fondo III ejercicio 2014, para aplicarlo en obras en el año 2016, en las siguientes obras:
Fondo III
 - Techumbre Escuela Federal No. 17, Compostela, Nayarit.
 - Techumbre Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz, en la Localidad de Las Varas de este Municipio.
 - Ampliación en la calle Allende, Compostela, Nayarit.
5. Clausura de la sesión.

Punto Uno.- Pase de lista por parte del Secretario Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, un registro de 15 asistentes que conforma el H. XXXIX Cabildo que son: C. P. Alicia Monroy Lizola, Presidente Municipal de Compostela; Profr. Ramiro Escobedo Azpe, Síndico Municipal; y los C. C. Regidores C. Profr. Francisco Javier Covarrubias Briseño, C. Ricardo Sandoval Verdín, Ing. Rafael Macarena Solís, C. Teresa Hernández Orozco, Tec. Jorge L. García Sánchez, Lic. Carmen Martínez Madrigal, Profr. Saúl Duran Bernal, Ing. Mario Rivera Burrusqueta, C. P. J. Jesús Sandoval Arreola. M.V.Z. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez, Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo, C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez.

Punto Dos.- Instalación legal de la sesión al existir quórum legal y valido los acuerdos que de ella emanen.

Punto Tres.- Acto seguido se procede a dar lectura al orden del día de la convocatoria, la cual fue aprobada por Unanimidad



Punto Cuatro.- Análisis, Discusión y/o Aprobación en su caso, recursos del fondo III ejercicio 2014, para aplicarlo en obras en el año 2016, en las siguientes obras:

Fondo III

- Techumbre Escuela Federal No. 17, Compostela, Nayarit.
- Techumbre Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz, en la Localidad de Las Varas de este Municipio.
- Ampliación en la calle Allende, Compostela, Nayarit.

Lic. Pavel Camelo Avedoy Director de Coplademun, da lectura de las sugerencias de obra donde podría aplicarse este recurso.

- Techumbre Escuela Federal No. 17, Compostela, Nayarit; con una inversión de \$120,000.00.
- Techumbre Jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz, en la Localidad de Las Varas de este Municipio, con una inversión de \$225,000.00.
- Ampliación en la calle Allende, Compostela, Nayarit, con una inversión de \$250,000.00.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, si me permiten hacer una remembranza de donde surge el recurso es debido a que en la Administración pasada, se suscitó un error en la elaboración de un cheque que debió ser entregado al contratista Cienfuentes, y que por equivocación se le entregó a otra persona, pero bueno la única manera de disponer de este reintegro es a través de ejercer obra por el fondo III.

Regidor Municipal Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, aprovechar la presencia del Director Pavel Camelo Avedoy, para informarle que se han venido girando oficios, donde se sigue solicitando se concluyan los trabajos en diversas calles de La Peñita, no sabemos si sea por algún pago pendiente, se sigue esperando se haga una entrega formal y se dejen las vialidades en condiciones óptimas, entonces si considero que existen más prioridades en algunas calles de la costa y no únicamente las de la cabecera.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, comenta que hay que investigar los expedientes para deslindar responsabilidades y dar solución a las obras inconclusas, ver si en realidad se ejerció el recurso adecuadamente o si existe algún adeudo, entonces por favor te comisionamos Director Pavel, para que nos informes de la situación.



Regidor Municipal C. P. A. J. Jesús Sandoval Arreola, estamos de acuerdo que la Avenida Allende es fundamental para agilizar la vialidad, ya que efectivamente no tenemos obras opciones de ingresos o salida de la Ciudad y en cuanto al Jardín de Niños, si es una necesidad.

Regidor Municipal Ing. Rafael Macarena Solís, las obras que se mencionaron si se requieren, la pregunta es si se está poniendo a consideración del H. Cabildo la aplicación de dichos recursos o reintegro.

Regidor Municipal Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores, sobre las obras de luminarias en la Nueva Esperanza, existía duda de algunos colonos si en realidad se estaba aplicando el recurso que fue autorizado, al parecer querían venir en una comisión a platicar con la Señora.

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, informarles por favor que conforme se esté avanzando en la obra iremos aplicando el recurso, estamos esperando también que el contratista nos informe sobre los trabajos, también se tendrá que contemplar cuantos lotes son y cuanto aportara cada propietario, de otra manera, si se soltara todo el recurso, la que correría el riesgo que le quedaran mal los Colonos serias tu Regidora.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, en este caso lo que se requiere es que se autorice aplicar este recurso del 2014 en obras para el 2016 y nos están sugiriendo en que obras se pueden aplicar a nosotros nos toca aprobar y después se podrán sugerir otras opciones.

Secretario Municipal Ing. Francisco Zúñiga Ibarra, al no haber comentario al respecto somete a votación a Cabildo para que autorice que se ejerza el recurso del Fondo III Ejercicio Fiscal 2014, mismo que fue aprobado por mayoría; así mismo que sea aplicado este recurso en obras en el ejercicio fiscal 2016, siendo aprobado por mayoría y un voto en contra del Regidor Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez, por considerar que hay obras de mayor prioridad en la zona costa.

Síndico Municipal Profr. Ramiro Escobedo Azpe, si existieran algunas sugerencias en relación a las obras a ejecutar hagámoslo con tiempo con los respectivos proyectos y costos actualizados y no nos pase como en esta ocasión que no tenemos a la mano alguna alternativa.



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Presidente Municipal C. P. Alicia Monroy Lizola, les recuerdo el caso de Paranal, quienes habían solicitado inicialmente la placita de la localidad y después cambiaron de opinión mejor querían la cancha de usos múltiples y están felices, no importándoles tener plaza, entonces nosotros hacemos lo que la gente solicita, nunca vamos a ejecutar una obra, en la que no esté de acuerdo la ciudadanía.

Punto Cinco.- No habiendo otro asunto que tratar se clausura la sesión siendo las 15:30 horas del día 13 de Enero del 2016.



Ing. Francisco Zúñiga Ibarra
Secretario Municipal

Profr. Ramiro Escobedo Azpe
Síndico Municipal



H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COMPOSTELA NAYARIT

Profr. Francisco Javier Covarrubias
Briseño
Regidor

C. Ricardo Sandoval Verdín
Regidor

Ing. Rafael Macarena Solís
Regidor

C. Teresa Hernández Orozco
Regidor

Tec. Jorge Leandro García Sánchez
Regidor

Lic. Carmen Martínez Madrigal
Regidor

Profr. Saúl Duran Bernal
Regidor

Ing. Mario Rivera Burrusqueta
Regidor

C. P. J. Jesús Sandoval Arreola
Regidor

MVZ. Ana Rosalía Dávalos Rodríguez
Regidor

Tec. Gustavo Rodríguez Carrillo
Regidor

C. Ma. Guadalupe Gutiérrez Flores
Regidor

Lic. Omar Baltazar Urzúa Gutiérrez
Regidor

La presente hoja de firmas corresponde a la Acta de Sesión Extraordinaria del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional, celebrada el día 13 de Enero del 2016, en la Ciudad de Compostela Nayarit.